



VR/1/980/05

C. RECTORES DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
C. DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PRESENTE.

Por acuerdo del Rector General, Lic. José Trinidad Padilla López y por instrucciones del Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Vicerrector Ejecutivo, se les comunica que debido a las contingencias ambientales provocadas por el incendio del Bosque de la Primavera y a que las autoridades en materia ambiental han notificado a la ciudadanía en general que se han rebasado los 250 IMECAS, se acordó la suspensión de las labores educativas en las escuelas todo el día de hoy martes 26 de abril.

Las actividades directivas continúan de manera normal y para el desarrollo de las actividades administrativas se propone que cada directivo conforme guardias concediendo facilidades a aquellos trabajadores con hijos en edad escolar, lo anterior con la finalidad de continuar con las labores mínimas administrativas y de seguridad de las dependencias Universitarias.

El Rector General mantendrá comunicación con las autoridades ambientales para conocer de la evolución de esta contingencia, con lo que se realizará una evaluación entre las 17:00 y 18:00 hrs, para tomar las medidas correspondientes para las acciones a seguir el día de mañana. Mientras tanto el día miércoles 27 las actividades académicas y administrativas de la Universidad se desarrollarán de manera normal, hasta nuevo aviso.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jalisco; 26 de abril de 2005


Lic. Mónica Almeida López
Secretario de la Vicerrectoría



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORIA EJECUTIVA